



**DECRETO 191/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director General de Universidades del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad a don José Antonio Beltrán Cebollada.**

A propuesta de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón y en el artículo 18.2 del texto refundido de la Ley de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, se nombra Director General de Universidades del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad a don José Antonio Beltrán Cebollada, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

En Zaragoza, a 29 de julio de 2015.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,  
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Innovación, Investigación  
y Universidad,  
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE**